

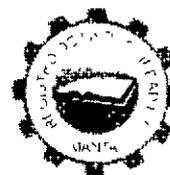
00043540

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de	COMPRA VENTA	Naturaleza Acto	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		Folio Inicial:	0
Numero de Inscripción	1552	Folio Final:	0
Numero de Repertorio	3162	Periodo:	2019
Fecha de Repertorio:	miercoles, 29 de mayo de 2019		

1.- Fecha de Inscripción miércoles, 29 de mayo de 2019 13:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cedula/RUC, Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Juridica	1790127613001	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308580339	QUIROZ, AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original NOTARIA TERCERA
 Nombre del Canton MANTA
 Fecha de Otorgamiento Providencia martes, 21 de mayo de 2019
 Escritura Juicio Resolucion
 Fecha de Resolucion
 Afiliado a la Camara --- Plazo

4.- Descripción de los bienes inmueble(s) que intervienen:

Codigo Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2051707000	12.12.2016 16:38:08	60307	731.92M2	LOTE DE TIERRA	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, signados con los numeros 81 y 90 de la Lotizacion PABLO GONZEMBACH, SECTOR COLINAS ROCAFUERTE, con los siguientes medidas y linderos: Por el Frente con 23,30 metros y calle publica. Por atras con 21,43 metros + 8,80 metros y calle publica (siguiendo su trazado). Por el costado derecho con 42,46 metros y propiedad de Julio Diaz Puertas. Por el costado izquierdo con 22,60 metros y propiedad de los heterodos Gonzenbach. Teniendo una superficie total de 731.92 metros cuadrados.

Direccion del Bien Lotizacion PABLO GONZEMBACH, SECTOR COLINAS ROCAFUERTE

Superficie del Bien 731.92M2

Solvencia EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Codigo Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2051707000	29.05.2019 14:01:35	70991	183.93 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Area sobrante de los lotes numeros Ochenta y uno y Noventa ubicado en la Lotizacion Pablo Gonzembach, sector Colinas Rocafuerte, parroquia Tarqui del canton Manta provincia de Manabi circunscrito dentro de los siguientes linderos y mensuras: POR EL FRENTE Con once metros y sesenta y cinco centimetros y calle publica. POR ATRAS Con once metros con setenta y ocho centimetros y propiedad de Franklin Eduardo Velazquez Yanez, POR EL COSTADO DERECHO Con dieciseis metros con doce centimetros y propiedad de Julio Diaz Puertas, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con quince metros con ochenta centimetros y propiedad de Maria Moreno León, con lo cual tendria la SUPERFICIE de Ciento ochenta y tres metros con noventa y tres centimetros cuadrados (183.93 m2).

Direccion del Bien Area sobrante de los lotes No 81 y 90 de la Lotizacion Pablo Gonzembach

Superficie del Bien 183.93 m2

5 - Observaciones:

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

jueves 30 de mayo de 2019

Pag 1 de 2

Registro de . COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Numero de Inscripción: 1552

Número de Repertorio. 3162

Fecha de Repertorio: miercoles, 29 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

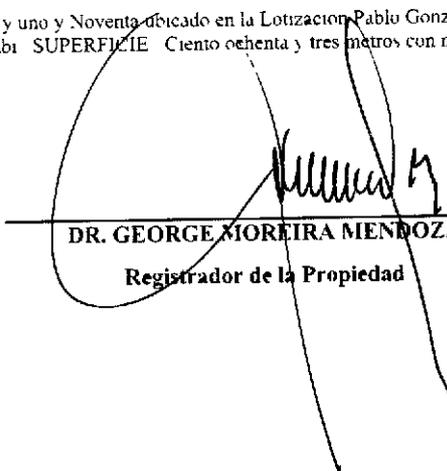
Periodo. 2019

COMPRAVENTA

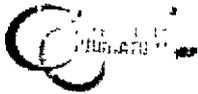
La Corporacion de la Asociacion de los Adventistas del Septimo dia del Ecuador, representado en debida forma por su Apoderado Especial Sr Dionatan de Andrade Monteno

Area sobrante de los lotes números Ochenta y uno y Noventa ubicado en la Lotizacion Pablo Gonzembach, sector Colinas Rocafuerte parroquia Tarqui del canton Manta, provincia de Manabi SUPERFICIE Ciento ochenta y tres metros con noventa y tres centímetros cuadrados (183.93 m²)

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-003-000009605

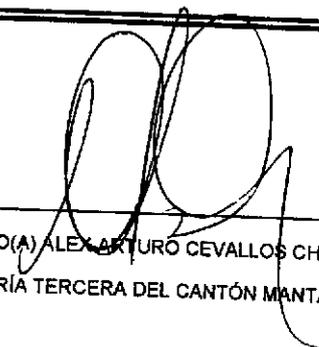
00043541



20191308003P01072

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01072						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2019, (12.01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308580339	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR	REPRESENTADO POR	RUC	1790127613001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12614 00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00043542



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P01072
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR:

JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO

A FAVOR DE

**CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL
SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**

CUANTIA: USD 12,614.40

DI: 2 COPIAS

D/B

En la Ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día (21) veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: el señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cinco ocho cero tres tres guion nueve (130858033-9), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, para efectos de notificación el vendedor señala su número telefónico: 098377879-2, dirección: Cantón Manta; y por otra parte la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, representado en debida forma por su **APODERADO ESPECIAL** el señor **DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO** con pasaporte del Brasil No. YC 446788, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADOR**, para efectos de notificación la parte compradora señala su teléfono: 0990359274, correo: diesusempre@yahoo.com.br dirección: Ciudadela San Eduardo II Manz. 304 villa 16 cantón Guayas; bien

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y Brasileira respectivamente, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de vendedor el señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cinco ocho cero tres tres nueve, (130858033-9), quien comparece por sus propios derechos, y, en calidad de comprador la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, representado en debida forma por su APODERADO ESPECIAL el señor DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO con pasaporte del Brasil No. YC 446788, de estado civil casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública de compraventa que consta en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis e inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón de Manta el doce de diciembre del dos mil dieciséis el vendedor, señor JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO con estado civil soltero, es propietario del área restante de los lotes números ochenta y uno y noventa ubicado en la la Lotización Pablo Gonzembach, sector Colinas Rocafuerte, parroquia Tarqui, cantón Manta de la Provincia de Manabí; b) Las especificaciones del lote de terreno materia del presente instrumento son: LINDEROS: POR EL FRENTE: con once metros y sesenta y cinco centímetros y calle pública; POR ATRÁS. con once metros con setenta y ocho centímetros y propiedad de Franklin Eduardo Velázquez Yanez,

00043543



POR EL COSTADO DERECHO: con dieciséis metros con doce centímetros y propiedad de Julio Díaz Puertas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con quince metros con ochenta centímetros y propiedad de María del Cisne Moreno León; con lo cual tendría la SUPERFICIE: de ciento ochenta y tres metros con noventa y tres centímetros cuadrados (183,93 m²). c) El área sobrante a favor del vendedor materia de la presente escritura, no se encuentra embargado, hipotecado, en litis ni ha pasado a tercer poseedor legalmente inscrito como se demuestra en el certificado emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, el señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO**, vende y da en perpetua enajenación a favor de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, representado en debida forma por su APODERADO ESPECIAL el señor **DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO**, el área sobrante según autorización No. **0273-06529**, emitida por el departamento de Dirección de Planeamiento urbano del GAD-MANTA, a favor del vendedor de los lotes números ochenta y uno y noventa ubicado en la Lotización Pablo Gonzembach, sector Colinas Rocafuerte, parroquia Tarqui, cantón Manta de la Provincia de Manabí; circunscrito dentro de los siguientes linderos y mensuras: POR EL FRENTE: con once metros y sesenta y cinco centímetros y calle pública, POR ATRÁS. con once metros con setenta y ocho centímetros y propiedad de Franklin Eduardo Velázquez Yanez; POR EL COSTADO DERECHO: con dieciséis metros con doce centímetros y propiedad de Julio Díaz Puertas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con quince metros con ochenta centímetros y propiedad de María Moreno León.; con lo cual tendría la SUPERFICIE: de ciento ochenta y tres metros con noventa y tres centímetros cuadrados (183,93 m²). **CUARTA.- PRECIO:** El justo precio que de común acuerdo fijan las partes por el inmueble es DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 40/100 (USD \$ 12.614,40), de acuerdo al avalúo emitido por el departamento de Avalúos, Catastros y Registros del Gad-Manta. **QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Conocedores de las penas del perjurio

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERA DE MANTA
EL CANTÓN MANTA

declaramos bajo juramento que el PRECIO REAL por lo que se realiza esta compraventa es de CATORCE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 14.500,00), que el comprador entrega de contado al vendedor en dinero curso legal, al momento de la firma del presente instrumento. **QUINTA SEXTA.- TRANSFERENCIA:** Conformes los vendedores con el precio y habiéndolo recibirlo a su entera satisfacción, transfieren a favor del comprador el dominio y posesión del lote de terreno vendido con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres y más derechos anexos, incluso los bienes muebles que se reputan inmuebles por accesión, naturaleza, destino o ley, sometándose al saneamiento por evicción y por vicios redhibitorios. **SÉPTIMA.- PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS:** Los intervinientes declaran bajo juramento, que el inmueble objeto del presente contrato y el dinero destinado para su adquisición no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera EL VENDEDOR manifiesta que los valores que recibirá producto de esta transferencia de dominio no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Las partes intervinientes se sujetan a las disposiciones que para tal efecto se encuentran estipuladas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN:** El comprador acepta la presente escritura en todas sus partes y entra en inmediata posesión del inmueble adquirido el mismo que declara recibirlo a su entera satisfacción. **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que ocasionen la celebración e inscripción de la presente escritura corren por cuenta del comprador, excepto el impuesto a las utilidades o plusvalía que corren por cuenta del vendedor. **DÉCIMA.- INSCRIPCIÓN:** Queda facultado el comprador para solicitar y obtener la inscripción de la presente escritura en la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón de Manta-EP. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. (Firmado) Abogado IGNACIO

00043544

No. 197434



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

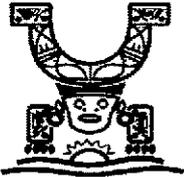
08/05/2019 11:36:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-05-17-07-000	153,93	12814,40	434842	4395777
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308580339	QUIROZ AGUAYO JHON WILFRIDO	LAS COLINAS MZ-I PARTE LOTE # 81 Y90	Impuesto principal		126,14		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		37,84		
			CANCELADO		163,98		
			VALOR PAGADO		163,98		
ADQUIRIENTE			SALDO				
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR				
1780127813001	LA CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR	ND	0,00				

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION: 08/05/2019 11:36:16 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 7718120182	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



00043545



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000026502

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI / RUC: QUIROZ AGUAYO JHON WILFRIDO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LAS COLINAS MZ-I PARTE LT.81-90
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 635380
VERONICA CUENCA VINCEN
FECHA DE PAGO: 08/05/2019 11:58:21



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 06 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0111.17



00043546

Ficha Registral-Bien Inmueble

60307

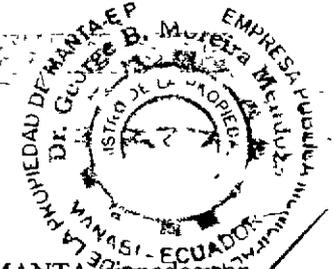


Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009629, certifico hasta el día de hoy 07/05/2019 16:44:06, la Ficha Registral Número 60307.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 2051707000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura lunes, 12 de diciembre de 2016 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien 731 92M2
Información Municipal
Dirección del Bien: Lotización PABLO GONZEMBACH, SECTOR COLINAS ROCAFUERTE



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, signados con los numeros 81 y 90 de la Lotización PABLO GONZEMBACH, SECTOR COLINAS ROCAFUERTE, con los siguientes medidas y linderos : Por el Frente: con 23,30 metros y calle publica. Por atras : con 21,43 metros + 8,80 metros y calle publica (siguiendo su trazado) .Por el costado derecho : con 42,46 metros y propiedad de Julio Diaz Puertas Por el costado izquierdo. con 22,60 metros y proepiedad de los herederos Gonzenbach. Teniendo una supericie total de 731,92 metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3684 12/dic /2016	85 581	85 592
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2844 14/sep /2017	74 149	74 161
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3651 13/nov /2018	97 723	97 741

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de diciembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El bien inmueble signados con los números 81 y 90 de la Lotización PABLO GONZEMBACH, SECTOR COLINAS ROCAFUERTE, de la parroquia urbana tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE. Con 23,30 METROS Y CALLE PUBLICA; POR ATRÁS: Con 21,43 METROS + 8,80 METROS Y CALLE PUBLICA (siguiendo su trazado); POR EL COSTADO DERECHO Con 42,46 METROS Y PROPIEDAD DE JULIO DIAZ PUERTAS; POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con 22,60 METROS Y PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS GONZENBACH TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 731.92 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305018580	PATIÑO AVILA LEOPOLDO LUIS	CASADO(A)	MANTA	MANTA



Certificación impresa por maritza_fernandez

Ficha Registral:60307

martes, 07 de mayo de 2019

Fecha: 07 MAY 2019
Pag 1 de 3

VENDEDOR 143541 GONZEMBACH LEON GLORIA GRACIELA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	846	18/oct./1978	1 481	1 482

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 2017 Número de Inscripción: 2844 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6870 Folio Inicial 74.149
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final 74 161
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El comprador Sr. Franklin Eduardo Velásquez Yánez Casado con la Sra. Adela Yomaira Naula Espinoza. El bien inmueble ubicado en la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el número 81 y 90 de la Lotización PABLO GONZEMBACH, sector COLINAS ROCAFUERTE. Circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas POR EL FRENTE: con 21,43 metros + 8,80 metros y calle publica; POR ATRAS. con 23,30 metros y área sobrante de propiedad Quiroz Jhon , POR EL COSTADO DERECHO: Con 7,12 metros y Herederos Gonzembach ; POR EL COSTADO IZQUIERDO Con 26,31 metros y Julio Díaz Puertas. Teniendo un área total de: 365,96 METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306371624	VELASQUEZ YANEZ FRANKLIN EDUARDO CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3644	12/dic/2016	85 581	85 592

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2018 Número de Inscripción: 3651 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7493 Folio Inicial 97 723
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 97 741
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Maria del Cisne Moreno León de estado civil casado con el Sr Ruber Andres Betancourt Romero. El lote de terreno ubicado en la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el número 81 y 90 de la Lotización PABLO GONZEMBACH. sector Colinas Rocafuerte. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con 11,65 metros y calle publica; POR ATRAS: Con 11,65 metros y propiedad de " Franklin Velásquez Yánez, POR EL COSTADO DERECHO Con 15,80 metros y área sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 15,48 metros y propiedad de los herederos Gonzembach Teniendo una superficie total de 182,03 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

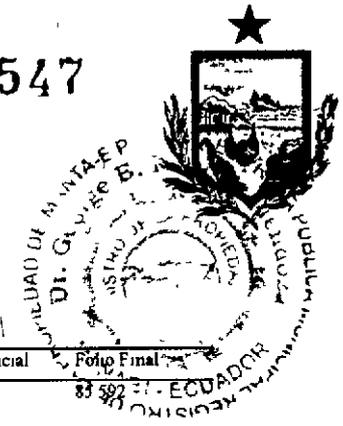
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación empresa por .maritza_fernandez

Ficha Registral 60307

martes, 07 de mayo de 2019

Fecha. 07 MAY 2019



COMPRADOR CLTE159790 MORENO LEON MARIA DEL CISNE CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 1308580339 QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3684	12/dic /2016	85 581	85 582

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

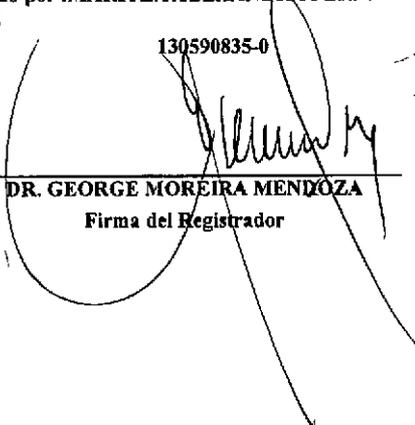
Emitido a las : 16:44:06 del martes, 07 de mayo de 2019

A petición de: QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



Vaidez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

130590835-0

 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. 07 MAY 2019



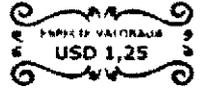
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00043548

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160926

N° ELECTRÓNICO : 66856

Fecha: Miércoles, 08 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-17-07-000

Ubicado en: LAS COLINAS MZ-I PARTE LOTE # 81 Y90

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 183 93 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308580339	QUIROZ AGUAYO-JHON WILFRIDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,614.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,614.40

SON: DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

126,14
37,84

163,98

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12775MVPGDK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-08 10 53 36



00043549

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098775

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a QUIROZ AGUAYO JHON WILFRIDO
ubicada LAS COLINAS MZ-I PARTE LOTE # 81 Y90
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12614.40 DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES CON 40/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL *we*

Elaborado: ANDRES CHANCAY



Manta, 08 DE MAYO DEL 2019

Director Financiero Municipal

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO **00043550**

No 0273-06529

APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente del terreno propiedad del Sr. John Wilfrido Quiroz Aguayo, ubicado en la lotización Pablo Gonzembach, sector Colina Rocafuerte signado con los lotes 81 y 90 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 2051707000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de septiembre de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 12 de diciembre de 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 23,30m. Calle Pública.

Por atrás: 21,43m. + 8,80m. Calle publica siguiendo su trazado.

Por el costado derecho: 42,46m. Propiedad de Julio Díaz Puertas

Por el costado izquierdo: 22,60m. Propiedad de los herederos Gonzenbach

Área total: 731,92m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 2 lotes con: 547,99m².

1.- A favor de Franklin Eduardo Velásquez Yanez, autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 20 de febrero de 2017 e inscrita el 14 de septiembre de 2017, con 365,96m².

2.- A favor de María del Cisne Moreno León, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 01 de agosto de 2018 e inscrita el 13 de noviembre de 2018, con 182,03m².

AREA SOBRENTE O REMANENTE A FAVOR DE CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR: 183,93m².

Frente: 11,65m. Calle pública.

Atrás: 11,78m. Propiedad de Franklin Velásquez Yanez.

Costado Derecho: 16,12m. Propiedad de Julio Díaz Puerta.

Costado izquierdo: 15,80m. Propiedad de María Moreno León.

Área total: 183,93m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Mayo 14 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del Valle



00043551

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128501

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

QUIROZ AGUAYO JHON WILFRIDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2051707000: LAS COLINAS MZ-I PARTE LOTE # 81 Y90

Manta, OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



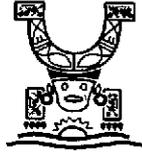
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070151

AUTORIZACION

No. 0273-06529

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR**, para que celebre escritura de remanente de propiedad del Sr. John Wilfrido Quiroz Aguayo, ubicado en la lotización Gonzembach sector Colina Rocafuerte, signados como lotes 81 y 90 de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,65m. Calle pública.

Atrás: 11,78m. Propiedad de Franklin Velásquez Yanez.

Costado Derecho: 16,12m. Propiedad de Julio Diaz Puerta.

Costado izquierdo: 15,80m. Propiedad de María Moreno León.

Área total: 183,93m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 14 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle




**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**
SRI
 ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790127613001
RAZÓN SOCIAL: CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

NOMBRE COMERCIAL: CORPORACION ADVENTISTA
REPRESENTANTE LEGAL: RIVAS QUINDE PABLO ELIAS
CONTADOR: CARVACHE PADOVANI VANIA GISEEL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/06/1958
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 13/11/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

CICLO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PONCIANO ALTO Calle: MARIANO PAREDES Numero: N72-49 Intersección: RODRIGO DE VILLALOBOS Referencia ubicación: A CINCO CUADRAS DEL ESTADIO DE LA LIGA Apartado Postal: 17-21-1908 Telefono Trabajo: 022801739 Telefono Trabajo: 022804870 Email: impuestos.ue@adventistas.ec Telefono Trabajo: 022807489 Telefono Trabajo: 022471146 Celular: 0999102383 Email: impuestos.ue@adventistas.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO REDIMIBLE A LAS BOTELLAS PLÁSTICAS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	49	ABIERTOS	23
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	26



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/06/1958
NOMBRE COMERCIAL:	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia COTOCOLLAO Barrio PONCIANO ALTO Calle MARIANO PAREDES Numero: N72-49 Interseccion. RODRIGO DE VILLALOBOS Referencia A CINCO CUADRAS DEL ESTADIO DE LA LIGA Apartado Postal 17-21-1908 Telefono Trabajo. 022801739 Telefono Trabajo. 022804670 Email. impuestos.ue@adventistas.ec Telefono Trabajo: 022807489 Telefono Trabajo 022471146 Celular: 0999102383 Email: impuestos.ue@adventistas.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	21/06/1958
NOMBRE COMERCIAL:	MISION ECUATORIANA DEL SUR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANISMOS RELIGIOSOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia, GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: TULCAN Numero 901 Interseccion: HURTADO Referencia. A DOS CUADRAS DEL INSTITUTO ISRAEL Edificio: MISION ECUATORIANA DEL SUR Telefono Trabajo. 042451205 Telefono Trabajo: 042451198 Email: misionur@adventistas.ec Celular: 0999101949 Telefono Trabajo 042453003

No. ESTABLECIMIENTO:	007	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/10/1994
NOMBRE COMERCIAL:	COLEGIO ADVENTISTA CIUDAD DE QUITO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR DE UNIFORMES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: SANTA LUCIA Numero: N-98 Interseccion. AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia. A DOS CUADRAS DE LAS BODEGAS DE ETAFASHION Telefono Trabajo: 022475688 Telefono Trabajo 022805419 Telefono Trabajo 022805420 Email: colegio.ciudaddequito@educacionadventista.ec Telefono Trabajo: 022805418 Apartado Postal: 17-21-1908

No. ESTABLECIMIENTO:	008	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/01/1995
NOMBRE COMERCIAL:	CLINICA ADVENTISTA DE QUITO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA
PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES.
FABRICACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N30-164 Interseccion: CUERO Y CAICEDO Referencia: A UNA CUADRA DE LA EMPRESA ELECTRICA QUITO Telefono Trabajo 022234471 Apartado Postal 17-21-348 Telefono Trabajo 022566388 Email: clinicadventista@adventistas.ec Telefono Trabajo 022228144 Telefono Trabajo 022565790



Código RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10 25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790127613001
CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 009	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/01/1995
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA GEDEON	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia PICHINCHA Canton. QUITO Parroquia CONOCOTO Barrio. ARMENIA Calle DARWIN CHARLES Numero: LOTE 244 Interseccion VICENTE SOLANO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL COUNTRY CLUB DE LA ARMENIA Telefono Trabajo: 022078065 Apartado Postal, 17-21-1980

No. ESTABLECIMIENTO: 010	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/01/1995
NOMBRE COMERCIAL: MISION ECUATORIANA DEL NORTE	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANISMOS RELIGIOSOS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA SEDES SOCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia IÑAQUITO Calle: ATAHUALPA Numero OE3-92 Interseccion: ULLOA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL Telefono Trabajo 022527633 Email: ue@punto net ec Fax 022273101 Celular 0985408409 Telefono Trabajo: 022527631 Celular 0994894538

No. ESTABLECIMIENTO: 011	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/09/1997
NOMBRE COMERCIAL: SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD SUR	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE RECUERDO Y ARTESANIAS
SERVICIOS PRESTADOS POR CONFERENCISTAS Y DISERTANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle. TULCAN Numero. N-903 Interseccion. HURTADO Referencia. A DOS CUADRAS DEL INSTITUTO ISRAEL Telefono Trabajo. 042451205 Email. sehs mes@adventista ec Telefono Trabajo 042450542

No. ESTABLECIMIENTO: 012	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/09/1997
NOMBRE COMERCIAL: COLEGIO ADVENTISTA DEL SUR	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SANTA BARBARA BAJA Calle ANCONCITO Numero N-61 Interseccion: TABIAZO Referencia: A TRES CUADRAS DE LA ENTRADA A SANTA BARBARA Telefono Trabajo 023026418 Telefono Trabajo: 023026718 Apartado Postal 17-21-1930 Telefono Trabajo: 023026818 Email: colegio adventistadelsur@educacionadventista ec



Código RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790127613001
CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 014	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/09/1997
NOMBRE COMERCIAL: SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD NORTE	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS. VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE RECUERDO Y ARTESANIAS. SERVICIOS PRESTADOS POR CONFERENCISTAS Y DISERTANTES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle AV ATAHUALPA Numero. OE3-100 Interseccion LULLOA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL Telefono Trabajo: 022228412 Email: sehs.mem@adventistas.ec Celular 0999206425		

No. ESTABLECIMIENTO: 016	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ADVENTISTA DEL ECUADOR	FEC. CIERRE: 22/10/2002	FEC. REINICIO: 23/10/2002
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR, ESCOLAR Y SECUNDARIO. PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL DEL INDIVIDUO EN INTERNADOS. CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS. COMEDORES ESCOLARES Y COMEDORES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: LUZ DE AMERICA Calle. VIA QUEVEDO Numero S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA ENTRADA AL RECINTO EL CONGO Oficina: PB Carretero VIA QUEVEDO Kilometro. 14 1/2 Telefono Trabajo 022750622		

No. ESTABLECIMIENTO: 021	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA MIGUEL DE CERVANTES	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia. NUEVE DE OCTUBRE Ciudadela COOPERATIVA LOS VERGELES Calle LOS VERGELES Numero: S/N Interseccion MANZANA 38, SOLAR 1 Y 2 Referencia: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE PASCUAL Oficina: SOLAR 1-2 Telefono Trabajo: 042451205 Celular 0999613317		

No. ESTABLECIMIENTO: 022	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Calle CHARLES DARWIN Numero: N17-81 Interseccion PUERTO AYORA Referencia: JUNTO A TAME Telefono Trabajo 052526441 Email: ue@punto.net.ec Telefono Domicilio: 052526638 Celular: 0993870905 Celular: 0989171760		



Código. RIMRUC2018002545767

Fecha. 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 023	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA DEL PACIFICO	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA A NIVEL PRESCOLAR, PRIMARIO Y SECUNDARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: 6 DE MARZO Numero: S/N Interseccion. COLOMBIA Referencia: DETRÁS DE LA ESCUELA ADVENTISTA GABRIELA MISTRAL Manzana 0076 Piso 0 Email: colegio.pacifico@educacionadventista.ec Telefono Trabajo: 042738541 Celular: 0985317266

No. ESTABLECIMIENTO: 028	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA LIRIO DE LOS VALLES	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS) (CAB. EN MATA DE CACAO) Barrio: MATA DE CACAO Calle: HUGO RODRIGUEZ Numero: S/N Interseccion. MALECON DEL RIO Referencia: JUNTO AL MALECON Celular: 0991753516 Celular: 0982831793 Email: tinodelosvalles@educacionadventista.ec Celular: 0982831793

No. ESTABLECIMIENTO: 030	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR ADVENTISTA PRINCIPE DE PAZ	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Barrio: LAS ORQUIDEAS Calle: MARTHA BUCARAM Numero: OE3100 Interseccion, REPUBLICA Referencia: FRENTE AL MONUMENTO DE LEÓN HUAQUILLAS Celular: 0999564272 Celular: 0999564272 Email: escuelaprincipedelapaz@educacionadventista.ec Celular: 0990820983

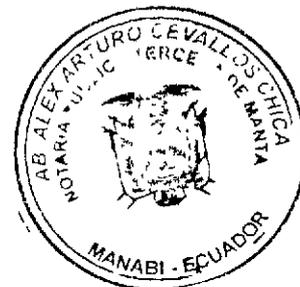
No. ESTABLECIMIENTO: 031	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 30/08/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA BASICA PARTICULAR ADVENTISTA EMANUEL	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: NAPO Calle: AV. QUITO KM2 Numero: 8 Referencia: FRENTE AL COLEGIO NAPO Telefono Trabajo: 062832497 Celular: 0990682561 Email: colegio.emmanuel@educacionadventista.ec



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 033 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: COLEGIO PARTICULAR ADVENTISTA AMBATO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Ciudadela MACASTO Barrio MACASTO Calle BRIGADA ELOY ALFARO Numero. S/N Interseccion CONDOR MIRADOR Referencia. A TRES CUADRAS DEL CAFENET Telefono Trabajo: 032436827 Email: colegio.ambito@educacionadventista.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 034 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: COLEGIO PARTICULAR ADVENTISTA MIGUEL DE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

UNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Calle: ELOY ALFARO Numero 10-04 Interseccion: SALINAS Referencia: FRENTE AL PARQUE INFANTIL Telefono Trabajo: 062452272 Email: colegio.manueldeunamuno@educacionadventista.ec Celular: 09990216809

No. ESTABLECIMIENTO: 035 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/03/2001

NOMBRE COMERCIAL: UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ADVENTISTA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

SANTO DOMINGO

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL SECUNDARIO

ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Barrio: BUENOS AIRES Calle: VIA CHONE Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Carretero: VIA CHONE Kilometro. 4 Y 1/2 Camino. MARGEN DERECHO Telefono Trabajo: 023767514 Email: colegio.santodomingo@educacionadventista.ec Telefono Trabajo: 023767515

No. ESTABLECIMIENTO: 037 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/12/2001

NOMBRE COMERCIAL: ALIMENTOS CADE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.

ELABORACION DE OTROS ALIMENTOS ESPECIALES

ELABORACION DE PAN, PANECILLOS FRESCOS.

EMBOTELLADO DE AGUAS PURIFICADAS

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: LUZ DE AMERICA Calle: VIA QUEVEDO Numero: S/N Referencia: JUNTO AL COLEGIO ADVENTISTA DEL ECUADOR Carretero: VIA QUEVEDO Kilometro 14 1/2 Camino. MARGEN DERECHO Telefono Trabajo: 023784060 Email: atos@cadepan.com Telefono Trabajo: 023784081



Código. RIMRUC2018002545767

Fecha. 22/11/2018 10:25:10 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790127613001
CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 047 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/01/2010
NOMBRE COMERCIAL: SISTEMA EDUCATIVO-MEN **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE UNIFORMES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: ATAHUALPA Numero: OE3-92 Interseccion: ULLOA Referencia: A UNA CUADRA DE LA CLINICA INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 022527631 Telefono Trabajo: 022527631 Telefono Trabajo: 022527633 Celular: 0996985136

No. ESTABLECIMIENTO: 048 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/01/2010
NOMBRE COMERCIAL: SISTEMA EDUCATIVO-MES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE UNIFORMES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: TULCAN Numero: 901 Interseccion: HURTADO Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO MAR Telefono Trabajo: 042451205 Celular: 0994335749

No. ESTABLECIMIENTO: 049 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 12/12/2013
NOMBRE COMERCIAL: ALIMENTOS CADE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Barrio: COOP NUEVE DE MAYO Calle: AV QUITO Numero: 1 Interseccion: ENTRE RIO TOACHI Y RIO BLANCO Referencia: A LADO DEL PALACIO DE JUSTICIA Piso: 0 Celular: 0990378437 Web: WWW.ALIMENTOSCADE.COM Email: sucursal.sd@alimentoscade.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/07/1981
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA AMBATO **FEC. CIERRE:** 30/11/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Ciudadela MIRAFLORES Barrio: VILLA BELGICA Calle: JAZMINES Numero: S/N Interseccion: NARDOS Referencia: JUNTO A RADIO AMBATO Telefono Trabajo: 023806003 Email: colegio.ambato@educacionadventista.ec



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 27/07/1981	
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA GABRIELA MISTRAL	FEC. CIERRE: 27/11/2017	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia XIMENA Calle: AMBATO Numero. 807 Interseccion: COLOMBIA Referencia: A CINCO CUADRAS DEL PARQUE CENTENARIO Telefono Trabajo. 042449831 Celular 0983364700 Telefono Trabajo. 042449888 Apartado Postal. 17-21-1908

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 14/08/1984	
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA MIGUEL DE UNAMUNO	FEC. CIERRE: 30/11/2010	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia 5 DE AGOSTO Calle: COLON Numero N-505 Interseccion. SALINAS Referencia. FRENTE AL PARQUE INFANTIL Telefono Trabajo 062711272

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 14/08/1984	
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA CIUDAD DE QUITO	FEC. CIERRE: 09/03/2016	FEC. REINICIO: 01/08/2003	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N32-183 Interseccion: RUMIPAMBA Telefono Trabajo. 022278897 Telefono Trabajo. 023316883 Celular 0984697963 Apartado Postal: 17-21-1930

No. ESTABLECIMIENTO: 013	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/09/1997	
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA SANTO DOMINGO	FEC. CIERRE: 14/05/2013	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia BOMBOLI Barrio. BUENOS AIRES Calle: VIA CHONE Numero: S/N Referencia: A OCHOCIENTOS METROS DE LA ENTRADA A LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL Carretero: VIA CHONE Kilometro 4 1/2 Camino MARGEN IZQUIERDO Telefono Trabajo 023753521 Telefono Trabajo 023753291 Celular 0992394503 Email: colegio.santodomingo@educacionadventista.com



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10 25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES


NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 015	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 04/01/1999
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA SEMILLAS DE ORO	FEC. CIERRE: 30/09/2002	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton PASTAZA Parroquia PUYO Calle MANABI Numero. 68 Interseccion VACAS GALINDO Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE INFANTIL Telefono Trabajo. 062884736

No. ESTABLECIMIENTO: 017	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL ECUADOR	FEC. CIERRE: 14/05/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA Y PROFESIONAL DE TIPO ACADEMICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton, SANTO DOMINGO Parroquia LUZ DE AMERICA Calle: VIA QUEVEDO Numero S/N Referencia A UNA CUADRA DE LA ENTRADA AL RECINTO EL CONGO Carretero. VIA QUEVEDO Kilometro 14 Y 1/2 Camino: MARGEN IZQUIERDO Celular 0992048577

No. ESTABLECIMIENTO: 018	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA ELENA G. DE WHITE	FEC. CIERRE: 14/05/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton QUININDE Parroquia: ROSA ZARATE (QUININDE) Barrio, SABALITO Calle QUININDE Numero: S/N Interseccion: VIA LA QUINTA Referencia: FRENTE A LA IGLESIA ADVENTISTA DE SABALITO Telefono Trabajo: 052750622

No. ESTABLECIMIENTO: 019	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR RAYITO DE LUZ	FEC. CIERRE: 14/05/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton RIOBAMBA Parroquia: LICTO Calle POMPEYA Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA DE LICTO Telefono Trabajo. 032804670



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 020	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000	FEC. REINICIO:
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA EL LIMONAL	FEC. CIERRE: 14/05/2013		
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO.			
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: IBARRA Calle: EL LIMONAL Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA JEFATURA DE POLICIA DE IBARRA Telefono Trabajo: 062527633			

No. ESTABLECIMIENTO: 024	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000	FEC. REINICIO:
NOMBRE COMERCIAL: RADIO NUEVO TIEMPO	FEC. CIERRE: 24/03/2017		
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRODUCCION EN CINTA EN VIVO U OTRO MEDIO DE GRABACION DE PROGRAMAS EN ESTACIONES DE RADIO			
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: MARIANO PAREDES Numero: N72-49 Interseccion: RODRIGO DE VILLALOBOS Telefono Trabajo: 022807423 Celular: 0985404148 Email: nuevotiempo@adventistas.ec			

No. ESTABLECIMIENTO: 025	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000	FEC. REINICIO:
NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES ADVENTISTAS	FEC. CIERRE: 21/02/2008		
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL			
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Barrio: PONCIANO ALTO Calle: MARIANO PAREDES Numero: N72-49 Interseccion: RODRIGO DE VILLALOBOS Telefono Trabajo: 022804670 Telefono Trabajo: 022471146 Apartado Postal: 17-21-1908			

No. ESTABLECIMIENTO: 026	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/05/2000	FEC. REINICIO:
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA LUZ DE ORIENTE	FEC. CIERRE: 13/10/2015		
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO.			
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 38 Numero: N21-20 Interseccion: ORIENTE Referencia: FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA DEL SECTOR Telefono Trabajo: 042846731 Celular: 0991082255 Email: escuela.luzdeorienta@educacionadventista.ec			



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 027	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA PELDAÑOS DE SUPERACION	FEC. CIERRE: 21/02/2008	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: LAS EXCLUSAS Numero: N-5 Interseccion: AV. PRINCIPAL Referencia: A TRES CUADRAS DEL PARQUE INFANTIL Telefono Trabajo: 042332682

No. ESTABLECIMIENTO: 029	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 18/02/2000
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA MERLING EBERHARDT	FEC. CIERRE: 30/09/2002	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: LUZ DE AMERICA Calle: VIA QUEVEDO MARGEN IZQUIERDO Numero: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO PICHINCHA Kilometro: 14.5 Telefono Domicilio: 750622

No. ESTABLECIMIENTO: 032	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/03/2001
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA REINA ESTHER	FEC. CIERRE: 21/02/2008	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. MONSEÑOR PROAÑO Calle: ISLA TRINITARIA Numero: S/N Referencia: JUNTO A LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA

No. ESTABLECIMIENTO: 036	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/03/2001
NOMBRE COMERCIAL: GUARDERIA RAYITOS DE LUZ	FEC. CIERRE: 30/09/2002	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA PREESCOLAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: CALLE A Numero: S/N Interseccion: CALLE Q Telefono Domicilio: 608426



Código: RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790127613001
RAZÓN SOCIAL: CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 038 **Estado:** CERRADO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 04/12/2001
NOMBRE COMERCIAL: UNION ECUATORIANA **FEC. CIERRE:** 14/05/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton QUITO Parroquia. CARCELÉN Barrio: PONCIANO ALTO Calle: MARIANO PAREDES Numero. N72-49 Interseccion: RODRIGO DE VILLALOBOS Referencia: A TRES CUADRAS DEL LICEO LA ALBORADA Telefono Trabajo 022807469 Telefono Trabajo. 022471146 Email. ue@puntonet.ec Celular 0999102383

No. ESTABLECIMIENTO: 039 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 29/01/2002
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA BETHEL **FEC. CIERRE:** 30/09/2002 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GALAPAGOS Canton. SAN CRISTOBAL Parroquia. PUERTO BAQUERIZO MORENO Barrio LAS FRAGATAS Calle AV QUITO Numero S/N Interseccion: TULCAN Referencia. ESQUINA Telefono Domicilio. 022520506 Email. escuelabethel@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 040 **Estado:** CERRADO - ADMINISTRACION **FEC. INICIO ACT.:** 15/11/2002
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA ADVENTISTA ROCA DE LOS SIGLOS **FEC. CIERRE:** 24/03/2017 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio. KENNEDY Calle DIAGONAL B Numero S/N Interseccion. CALLE 16 Celular: 0991778401 Celular: 0994464356 Email: escuela.rocadelossiglos@adventistas.ec Celular: 0985007712

No. ESTABLECIMIENTO: 041 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/09/2003
NOMBRE COMERCIAL: EDEN CENTRO EDUCATIVO **FEC. CIERRE:** 04/10/2005 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA A NIVEL ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio CORAZON DE JESUS Calle: MARISCAL LAMAR Numero N18-47 Interseccion ABRAHAM SARMIENTO Edificio IGLESIA ADVENTISTA Oficina: PB Telefono Domicilio: 072844223 Fax: 072844223



Código RIMRUC2018002545767

Fecha. 22/11/2018 10:25:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO:	042	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	04/08/2005
NOMBRE COMERCIAL:	SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD SANTO DOMINGO	FEC. CIERRE:	21/02/2008	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

 VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE RECUERDO Y ARTESANIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: BOMBOLI Calle: BABAHOYO Numero: 735 Interseccion: LATACUNGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO PICHINCHA

No. ESTABLECIMIENTO:	043	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	05/10/2005
NOMBRE COMERCIAL:	ESCUELA ADVENTISTA DEL VALLE	FEC. CIERRE:	14/05/2013	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

 ENSEÑANZA DE NIVEL PRIMARIO
 ENSEÑANZA PRIMARIA DE NIVEL GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: EL ARENAL Calle: JAZMINES Numero: S/N Interseccion: PASAJE A Referencia: A CUATRO RAS DEL MERCADO EL ARENAL Celular: 0997325820 Email: colegiodelvalle@educacionadventista.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	044	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	08/08/2006
NOMBRE COMERCIAL:	PROYECTO MARANATHA	FEC. CIERRE:	14/05/2013	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCION DE IGLESIAS Y ESCUELAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: TULCAN Numero: 901 Interseccion: HURTADO Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOTEL ORO VERDE Telefono Trabajo: 042451198

No. ESTABLECIMIENTO:	045	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	20/04/2009
NOMBRE COMERCIAL:	JARDIN DE INFANTES Y ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA MANTA	FEC. CIERRE:	13/10/2015	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Barrio: SANTA CECILIA Calle: JARAMIJO Numero: S/N Interseccion: PORTOVIEJO Kilometro: 2 1/2 Email: gemv2@gmail.com Celular: 0991766613 Celular: 0994335749 Telefono Trabajo: 062832497



Código RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790127613001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

No. ESTABLECIMIENTO: 046	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 27/08/2009
NOMBRE COMERCIAL: UNIDAD EDUCATIVA ADV. LOMA LINDA	FEC. CIERRE: 14/05/2013	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENSEÑANZA PREPRIMARIA Y PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia GALAPAGOS Canton. SANTA CRUZ Parroquia. PUERTO AYORA Barrio. LA CASCADA Calle. SCALESIA Numero. S/N Referencia. JUNTO A LA ESCUELA GUAYASAMIN Telefono Trabajo 052526441 Celular. 0989171760



Código. RIMRUC2018002545767

Fecha: 22/11/2018 10:25:10 AM

00043567

Oficio Nro. SNGP-SMGASP-2019-0169-CF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2019

PASTOR MISIÓN SUR: Edgar David Ayora Fernandez

MIEMBRO LAICO MISIÓN NORTE: Juan Carlos Quinatoa Tipantasig

MIEMBRO LAICO MISIÓN SUR: Nestor Rubén Arn

La representación legal, judicial y extrajudicial de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR** la tiene el Presidente de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de su Estatuto vigente.

Respecto a su solicitud de incluir miembros se anexa al expediente de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, la nómina de ocho (8) miembros incluidos y doce (12) miembros excluidos en asamblea general extraordinaria de fecha 12 de enero de 2019.

Con nomina actualizada de 12 enero de 2019 quedan registrados veinte y uno (21) miembros activos en la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**.

La veracidad de los documentos presentados en este trámite es de exclusiva responsabilidad del peticionario, y de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento deberá ser resuelto en el ámbito interno, de conformidad a las normas del Estatuto y Leyes pertinentes.

De conformidad a lo manifestado en la Disposición General Segunda del Decreto Ejecutivo N° 193 de 23 de Octubre de 2017, que establece textualmente... "El ministerio del ramo que otorgó la personalidad jurídica a la organización social es el competente para certificar la existencia legal de la misma...", en este sentido, el presente documento es habilitante para que la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, realice trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales, tanto públicos como privados inherentes a su organización.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



00043568

Oficio Nro. SNGP-SMOASP-2019-0169-OF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2019

2000.

Esta organización, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto de su Estatuto vigente, determina que la Corporación es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por las disposiciones de la Constitución del Estado, Ley de Cultos y por el Título XXIX del Libro Primero del Código Civil.

Por lo expuesto, es necesario indicar que la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, es una organización social propia de las establecidas en los artículos 3 y 4 del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales y por ende debe ser regulada por dicho Reglamento, expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de Octubre de 2017, publicado en el Registro Oficial Primer Suplemento Nro. 109 de 27 de Octubre de 2017.

A fin de atender la solicitud de registro del directorio de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, electo en Asamblea Extraordinaria el 12 de enero de 2019, para el período 2019-2022; y, en cumplimiento de los requisitos formales, estatutarios y legales de conformidad con el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de Octubre de 2017, publicado en el Registro Oficial Primer Suplemento Nro. 109 de 27 de Octubre de 2017, la Secretaría Nacional de Gestión de la Política mediante Acuerdo Ministerial Nro. SNGP-0013, de fecha 11 de enero de 2019, dispone delegar al Subsecretario/a de Movimientos, Organizaciones y Actores Sociales y Políticos, la competencia de cultos, libertad religión, creencia y conciencia, en tal virtud se procede a registrar en su expediente los nombramientos conformados de la siguiente manera:



PRESIDENTE: Pablo Elías Rivas Quinde

SECRETARIO: Eulis Fernando Muñoz Monrroy

TESORERO: Edwin David Játiva Martínez

PRESIDENTE MISIÓN NORTE: Emerson Nunes de Freitas

PRESIDENTE MISIÓN SUR: Washington Walberto Yáñez Arteaga

MIEMBRO INSTITUCIÓN ADSCRITA: Franz Misael Ríos Jiménez

MIEMBRO INSTITUCIÓN ADSCRITA: Jorge Enrique Cruz Jara

PASTOR MISIÓN NORTE: Jorge Adrián Seguí



00043569

Oficio Nro. SNGP-SMOASP-2019-0169-OF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2019

Asunto: INCLUSIÓN , EXCLUSIÓN Y REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR

Econ.

Pablo Elías Rivas Quinde

Presidente

CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, para referirme al requerimiento realizado el 13 de enero de 2019, ingresado a esta Cartera de Estado con trámite SNGP-DAD-2019-0138-EXT, mediante el cual solicita inclusión, exclusión de miembros y registro de directiva de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR** (Expediente C-19-00138-EXT) domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha; en este sentido, me permito comunicar lo siguiente:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 560, de fecha 14 de noviembre de 2018, publicado en el Registro Oficial Suplemento 387, de fecha 13 de diciembre de 2018, el Presidente de Ecuador transforma el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos en la Secretaría de Derechos Humanos; determinando en su artículo 7 que "La competencia de cultos, libertad de religión, creencia y conciencia pasará a integrarse a la competencia sobre organizaciones sociales de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política"

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. SNGP-0013, de fecha 11 de enero de 2019, la Secretaría Nacional de Gestión de la Política dispone delegar al Subsecretario/a de Movimientos, Organizaciones y Actores Sociales y Políticos, la competencia de cultos, libertad religión, creencia y conciencia; En tal virtud me permito expresar lo siguiente:

Revisado el expediente, se ha podido constatar que el estatuto de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 97 de fecha 27 de noviembre de 1958; y, reformado a través de los siguientes Acuerdos Ministeriales: Acuerdo Ministerial Nro.1199 de fecha 18 de junio de 1980, Acuerdo Ministerial Nro. 1133 de fecha 21 de febrero del 2000; y, Acuerdo Ministerial de fecha 11 de octubre del



00043570

Oficio Nro. SNGP-SMOASP-2019-0169-OF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2019

~~Juan Pablo Morales Viteri~~
SUBSECRETARIO DE MOVIMIENTOS, ORGANIZACIONES Y ACTORES
SOCIALES Y POLÍTICOS

xc



LA NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO
certifica en la cantidad que consta en el numeral 5 del
artículo 11 de la Ley Orgánica del Notariado que la copia que antecede
es una copia fiel del documento original
del Sr. [redacted]

~~28 de febrero de 2019~~

~~Franco Aboleda Orellana
NOTARIO EJERCENTE OCTAVO DEL CANTON QUITO~~



00043571

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

11- 130858033-9

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCCUPATION COMERCIANTE

E2333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIROZ ALVARADO JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUAYO DALINA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-11-20

FECHA DE EXPIRACION
2026-11-20



000707859



DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0069 M
JURTA No

0069 - 174
CERTIFICADO No

1308580339
CEDULA No

QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

MANABI

RECEBIMIENTO
DE LA CREDITA QUE
MANTO SUFRAGO
EN EL PROCESO
DE IDENTIFICACION

REGISTRAR GENERAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308580339

Nombres del ciudadano: QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIROZ ALVARADO JOSE EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUAYO DALINA ELIZABETH

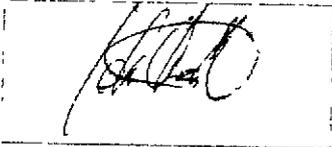
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE MAYO DE 2019

Emisor LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 193-226-33545



193-226-33545

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00043573



Factura: 001-101-000037406

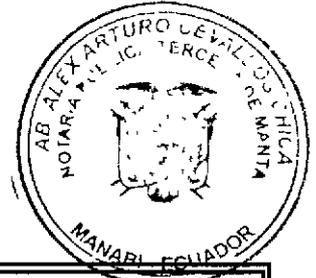


20170901014P04796

NOTARIO(A) SUPLENTE TORIBIO SAUL SANCHEZ MORAN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901014P04796						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16.06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS QUINDE PABLO ELIAS	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0911388783	ECUATORIAN A	REPRESENTAN TE LEGAL	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE TORIBIO SAUL SANCHEZ MORAN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 17308-DP09-2017-JS



**PAGINA
EN
BLANCO**

N

00043574

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

NÚMERO: 2017-09-01-14-P04796

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: EL SEÑOR PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y

REPRESENTANTE LEGAL

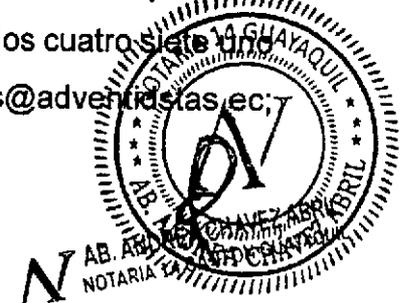
A FAVOR DE: DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

*→ Se dio 3era copia 12/1 MARZO
Se dio 4ta copia 27/06/2018
Se dio 5ta copia 24-01-2019*

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy uno de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO TORIBIO SAÚL SÁNCHEZ MORÁN**, notario suplente de la Notaria Décima Cuarta de este Cantón en ejercicio del cargo por licencia de su titular Abogada Andrea Stephany Chávez Abril; comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: el señor **PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE** por los derechos que representa de **LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, en su calidad de **Presidente Representante Legal**; quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión economista; con domicilio en la Mariano Paredes N 72-49 y Rodrigo de Villalobos, sector Ponceano Alto, Distrito Metropolitano de Quito, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, número de teléfono cero dos dos cuatro siete uno uno cuatro seis, y correo electrónico pablo.rivas@adventistas.ec;



hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; el otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicita expresamente se incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo SETENTA Y CINCO de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Advertido el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste el PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de Poder Especial, el Señor PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE, a nombre y en representación de LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la misma, tal como lo acredita con el documento que se adjunta como habilitante, a quien se lo podrá denominar simplemente como "LA MANDANTE".- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Por medio de este instrumento, yo, PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE con cédula de ciudadanía número CERO NUEVE UNO UNO TRES OCHO OCHO SIETE OCHO – TRES (091138878-3), a nombre y en representación de LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE

00043575

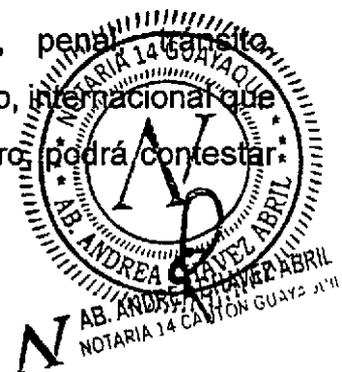
N

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO.-

NOTARÍA 14

AB. ANDREA CIÁVEZ ABRIL

LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la misma, otorgo PODER ESPECIAL, cual en derecho sé requiere a favor de DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO con pasaporte de la República Federal de Brasil número Y C CUATRO CUATRO SEIS SIETE OCHO OCHO (YC 446788), de nacionalidad brasileña, mayor de edad y capaz ante la ley, para que a nombre de "LA MANDANTE", tenga facultad para representar, actuar, firmar o tramitar en los siguientes actos: **A)** Facultad para requerir todo servicio bancario o financiero, como por ejemplo apertura o cierre de cuentas bancarias ya sean corrientes como las de ahorros, en cualquier banco o institución financiera debidamente establecida en el país, pudiendo ser firma autorizada y girar cheques, dar de baja o anular cheques, además podrá designar la persona o personas que también puedan firmar o girar contra las mismas cuentas, capacidad para requerir o contratar servicio de cobranza por medio de tarjetas de crédito, servicios bancarios automatizados, servicio de banca electrónica nivel corporativo, capacidad para solicitar TOKEN para uso de transferencia y servicio de la banca electrónica, etc.; **B)** Podrá actuar a nombre de "LA MANDANTE", ya sea como denunciante, actor y/o requirente o demandado y/o requerido en cualquier proceso judicial, extrajudicial, de mediación o arbitraje, administrativo, en cualquier institución privada, pública u órganos estatales, nacionales o institucionales, con facultad de transigir. Podrá actuar en cualquier juicio, demanda, denuncia, acusación particular, diligencia previa o proceso en materia de derecho constitucional, contencioso administrativo, civil, penal, inquilinato, laboral, aduanero, municipal, comunitario, internacional que existan a la fecha o que se presentaren en el futuro, podrá contestar



demandas o podrá proponerlas, así como continuar juicios o procesos hasta su conclusión en cualquier instancia, para lo cual en caso de comparecencia a juicio o diligencia previa, con facultad de allanarse a la demanda, transigir, desistir de la acción o del recurso, aprobar convenios, absolver posiciones, deferir al juramento decisorio, recibir valores o la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella; para ello, deberán contar con los servicios de un Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República; **C)** Facultad para actuar en cualquier asunto en materia notarial, en cualquier notaría pública del país, solicitando por ejemplo: levantamiento de patrimonio familiar que pesa sobre un bien inmueble, una declaración juramentada, certificaciones, protocolizaciones, etc.; **D)** Tiene facultad para realizar, suscribir, modificar o terminar, contratos civiles, como los de servicios profesionales, contratos de arriendo o contratos laborales también finiquitos, certificados de trabajo, incluso podrá intervenir en la Inspectoría de Trabajo, o dependencia del Ministerio del Trabajo (o ministerio equivalente en el futuro con diferente nombre), en todo el país, Instituto de Seguridad Social IESS, para subsanar impases con trabajadores de la MANDANTE o llegar a acuerdos, la comparecencia o actuación podrá ser por iniciativa propia o por citación de la contra parte; **E)** Podrá celebrar, convenios con instituciones de derecho privado o de derecho público, así como tiene la capacidad de terminarlos o modificarlos; **F)** Podrá realizar, permutas, anticresis, escisión o escisiones, comodatos de los bienes muebles e inmuebles adquiridos o que llegaren a adquirir la Mandante. **G)** Tendrá capacidad para celebrar contratos de compra o de venta de bienes inmuebles, vehículos; dar y recibir donaciones de bienes muebles e inmuebles, resciliación, mutuo disenso o rescisión de contratos civiles; actas

00043576

N

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO.-

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CEVALLOS / ABRIL

transaccionales o acuerdos privados, siempre serán actos con documentación debidamente certificada por un notario público, los contratos de venta y de entregar en donación deben estar acompañada por escrito del Acta o de la certificación de secretaría con firma del secretario y presidente, especificando el visto bueno materia del contrato de venta o donación; **H)** Facultad para firmar, tramitar, solicitar, modificar o cancelar cuantos trámites sean necesarios, como por ejemplo solicitudes, certificaciones, permisos, patentes, pagos, devoluciones, registros, aperturas de cuentas, agregar o cancelar sucursales, actualización de información, documentos tributarios, agregar actividades económicas de la mandante, denuncias o reclamos, matrículas, revisiones, exoneraciones, exenciones, recursos de impugnación, apelaciones y demás pertinentes ante todos los organismos de la administración pública, entre ellos el I.E.S.S. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, o la entidad que haga sus veces; S.R.I. Servicio de Rentas Internas, o la entidad que haga sus veces; SERCOP, Sistema Nacional de Compras Públicas, o la entidad que haga sus veces; Izquieta-Perez, I.N.S.P.I. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, o la entidad que haga sus veces; Policía Nacional, Agencia Nacional de Tránsito, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Gobernaciones, Municipios y sus dependencias, Registradurías de la Propiedad, tanto Ministerios como Secretarías Estatales, Aduana del Ecuador, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Superintendencia o Ministerio de Telecomunicaciones, A.R.C.O.T.E.L. la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, CORDICOM Consejo de Regulación y Desarrollo de la información y comunicación, A.R.C.S.A. la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos, incluyendo a todo Organismo que correspondan al Gobierno Nacional o Seccional; **I)** Autorización para solicitar, aceptar o realizar trámites que correspondan a la aceptación para la titularización de tierras, adjudicaciones, comodatos, permisos de servicios de funcionamiento y/o actividades ante las dependencias de gobiernos locales como Municipios, Gobernaciones, Prefecturas y también ante Órganos del Gobierno Nacional; **J)** Capacidad para importar y/o exportar, por lo tanto la persona mandataria tiene capacitada plena para realizar todas las gestiones y autorizaciones para tal efecto ante órganos públicos y organizaciones privadas; **K)** Realizar pagos de carácter obligatorios así como recuperación de dineros o bienes de la MANDANTE frente a entidades públicas o privadas; **L)** Intervenir en procesos de contratación pública con el Estado en las etapas de preparación, precontractual y ejecución contractual, tales como presentación de ofertas, convalidación de errores, suscripción de contratos, solicitud de modificación de plazos contractuales, entrega y recepción de bienes y servicios, etc. **TERCERA: PLAZO.-** El presente Poder especial tendrá una vigencia desde el uno de noviembre del dos mil diez y siete (01/11/2017) hasta su revocatoria, debiendo ser sentada razón notarial cada año, sobre su no revocatoria, requerimiento que lo hará exclusivamente el MANDANTE a través de su representante legal vigente a la fecha de la solicitud a la notaría. El Mandatario queda autorizado para realizar todas las actuaciones que sean necesarias a fin de dar fiel cumplimiento de su mandato, de modo tal que no se vea impedido de ejecutarlo por falta de poder.- **CUARTA: GASTOS.-** Todos los gastos que ocasione la celebración del presente instrumento público serán de

REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Dn Camilo Ponce Enríquez,
Presidente Constitucional de la República

AÑO III — QUITO, VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1958 — NUMERO 695

Director:
Sr. JUAN CORDERO TAMARIZ
Teléfono N° 12564

Tiraje: 3.700 ejemplares

SUMARIO:

Dcto.	Págs.
FUNCION LEGISLATIVA	
— Agrégase nuevo texto al inciso último del literal a) del Art. 59 de la Ley de Régimen Monetario ...	5656
FUNCION EJECUTIVA	
1881 Concédese pensión de retiro y montepío a diferentes personas relacionadas con la Policía Civil Nacional ...	5656
ACUERDO	
97 Apruébanse Estatutos de la Corporación de "Adventistas del Séptimo Día" ...	5657
— Marcas de Fábrica.	

sable que los documentos redescontados tengan la garantía colateral prendaria a que se refiere esta disposición.

Art. 2°—Al final del literal b) del mismo Art. 59 de la Ley de Régimen Monetario, añádase lo siguiente: "Sin embargo, en las operaciones de redescuento que el Banco Central haga a los Bancos Comerciales de conformidad con este literal, no será tampoco requisito indispensable que los documentos redescontados tengan la garantía colateral prendaria antes mencionada.

La Junta Monetaria podrá dictar las reglas, carácter general que creyere del caso, para las operaciones de redescuentos sin la garantía colateral prendaria a que se refieren los literales a) y b) del presente artículo.

El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

Dado, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, en Quito, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

(f.) F. P. Hingworth,

Vicepresidente de la República, Presidente de la H. Cámara del Senado.

(f.) Agustín Febres Cordero,

Vicepresidente, Encargado de la Presidencia de la H. Cámara de Diputados.

(f.) Dr. Oswaldo González C.,

Secretario de la H. Cámara del Senado.

(f.) Dr. Oswaldo Argüello Jiménez,

Secretario de la H. Cámara de Diputados.

Palacio Nacional, en Quito, a 18 de diciembre de 1958.

EJECUTESE

(f.) Camilo Ponce Enríquez,

Presidente Constitucional de la República.

El Ministro de Economía,

(f.) Isidro de Jorja Plaza,

Lo certifico, es copia.—El Asesor Técnico, Encargado de la Subsecretaría de Economía.

Echo. En Quito, a los 19 días del mes de Diciembre de 1958.



FUNCION LEGISLATIVA

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Considerando:

Que, es conveniente facilitar las operaciones de redescuento de los Bancos Comerciales en el Banco Central del Ecuador,

Decreta:

Art. 1°—Al inciso último del literal a) del Art. 59 de la Ley de Régimen Monetario, agréguese lo siguiente: sin embargo, en las operaciones de redescuentos que el Banco Central haga a los Bancos comerciales no será requisito indispen-

**PAGINA
EN
BLANCO**

FUNCION EJECUTIVA

Nº 1881

CAMILO PONCE ENRIQUEZ,

Presidente Constitucional de la República,

En uso de la atribución que le confiere el Art. 92, numeral 10, de la vigente Constitución Política del Estado, y con vista de la sentencia expedida por la H. Junta Calificadora de Servicios de los miembros de la Policía Civil Nacional,

Decreta:

Art. 1º— Concédese pensión de retiro, a las siguientes personas:

1.— Al Prefecto-Jefe de la Policía Civil Nacional Gustavo Adolfo Ruiz Bodero, la de dos mil ochocientos noventa y siete sucres diez centavos mensuales, equivalente al 3,33% de su sueldo de \$ 3.000,00, por cada uno de sus 29 años, 2 meses y 8 días de servicios prestados al País en la Administración Civil, Ejército y Policía, incluyendo un abono de 3 años, por encontrarse comprendido en la novena clase de Invalidez definitiva, la que se abonará a partir del 28 de Mayo de 1958, fecha de su baja. Esta pensión se concede de acuerdo con el Art. 37 de la Ley de la Función Judicial de la Policía Civil Nacional, caso 5 del Art. 12 y letra a) del Art. 120 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía. Pasará las revistas de Comisario en Quito.

2.— Al Inspector de la Policía Civil Nacional Julio Alfonso Viteri Merino, la de setenta y seis sucres cuarenta centavos mensuales, equivalente al 3,11% de su sueldo de \$ 1.200,00, por cada uno de sus 29 años y 24 días de servicios prestados al País, en la Administración Civil, Ejército y Policía, la que se abonará a partir del 30 de Marzo de 1958, fecha de su baja. Esta pensión se otorga de conformidad con el Art. 37 de la Ley de la Función Judicial de la Policía Civil Nacional, caso 2º del Art. 12 y letra a) del Art. 120 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía. Pasará las revistas de Comisario en Quito.

3.— Al Sargento de la Policía Civil Carlos Humberto Espinoza Flores, la de trescientos ochenta y dos sucres cincuenta centavos mensuales, equivalente al 85% de su sueldo de \$ 450,00, por haber comprobado 26 años de servicios prestados al País, en la Administración Civil y Policía. Esta pensión se concede de acuerdo con el caso 3º del Art. 21 y letra b) del Art. 120 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía. Pasará las revistas de Comisario en Guayaquil.

4.— Policía Civil Manuel Ortiz Sampedro, la de trescientos cuarenta sucres mensuales, equivalente al 85% de su sueldo de 400,00, por haber acreditado 25 años, 4 meses y 6 días de

servicios prestados al País, en la Administración Civil y Policía, incluyendo un abono de 1 año y 6 meses, por haber tomado parte en la acción de armas en el "Socavón", librada en la ciudad de Ambato el 7 de Noviembre de 1947. Esta pensión se otorga de conformidad con el Art. 37 de la Ley de la Función Judicial de la Policía Civil Nacional, caso 3º del Art. 21 y letra b) del Art. 120 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía. Pasará las revistas de Comisario en Riobamba.

Art. 2º— Concédese pensión de montepío, a la señora Zoila Matilde Pérez viuda del Policía Civil Francisco Javier Haro Haro, y a sus hijos legítimos menores de edad: Leonor, Jaime, Julio César, Víctor Hugo y Gloria Esperanza Haro Pérez, de ciento sesenta y cinco sucres mensuales, equivalente al 75% de la pensión de retiro de \$ 220,00, que le hubiera correspondido al causante, por sus 15 años de servicios prestados al País. Esta pensión se concede de acuerdo con el Art. 37 de la Ley de la Función Judicial de la Policía Civil Nacional, letra a) del Art. 40, letra b) del Art. 43, inciso 2º del Art. 47 y letra c) del Art. 120 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía, la que se abonará a partir del 28 de Marzo de 1958, que corresponde al 2º día del mes de la baja del expresado Policía. La antedicha pensión es divisible por partes iguales entre los beneficiarios, debiendo administrar las cuotas de los menores, su madre como la representante legal. Además, por una sola vez, se les declara el derecho a la gratificación de \$ 2.400,00, equivalente a seis meses del sueldo del causante. Pasará las revistas de Comisario en Riobamba.

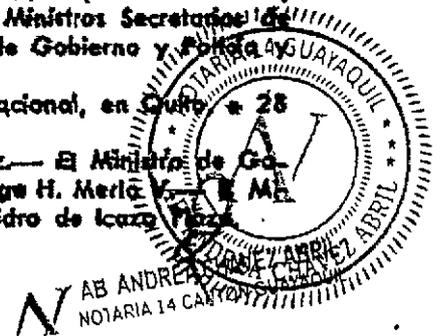
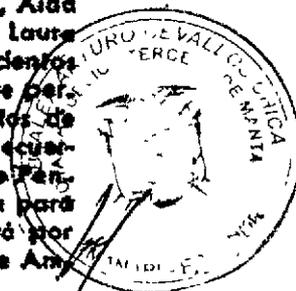
Art. 3º— Concédese gratificación, por una sola vez, a la señora Rosa Cavallos viuda del Guardia Civil Aguelin Tamayo, y a sus hijas legítimas María Carmela, Rosa Piedad, Anibal Merino, Aida Beatriz, Jorge Humberto, Emma Fabiola y Laura Matilde Tamayo Cavallos, de un mil ochocientos sucres, equivalente a 6 meses del sueldo que percibía el causante a su fallecimiento, en acto de servicio. Esta gratificación se concede de acuerdo con el inciso 2º del Art. 47 de la Ley de Pensiones de las Fuerzas Armadas, en vigencia para la Institución de Policía, a que se abonará por intermedio de la Pagaduría de Retirados de Ambato.

Art. 4º— El pago de las pensiones y de la gratificación concedidas por este Decreto, se aplicará a la correspondiente partida de la Ley de Presupuesto del Estado en vigencia.

Art. 5º— De la ejecución del presente Decreto, encárguese los señores Ministros Secretarios de Estado en las Carteras de Gobierno y Policía y del Tesoro.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 28 de Noviembre de 1958.

(f.) C. Ponce Enriquez.— El Ministro de Gobierno y Policía, (f.) Jorge H. Merino.— El Ministro del Tesoro, (f.) Héctor de Icaza.



**PAGINA
BLANCO**

Es copia.— El Subsecretario Accidental de Gobierno,

(f.) Dr. Gonzalo Zambrano Palacios,

Nº 97

JORGE H. MERLO V.
Ministro de Gobierno y Cultos,

Vistos los Estatutos del Directorio de los Bienes de la Corporación "Asociación de los Adventistas del Séptimo Día" y la solicitud presentada por dicha Entidad;

De acuerdo al procedimiento señalado en el Decreto Supremo Nº 212 de 21 de julio de 1937,

Acuerda:

Ordenar que se publiquen dichos Estatutos en el Registro Oficial y se inscriban en el Registro de Organizaciones Religiosas a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, quien igualmente tomará nota de los nombres de las personas que forman la Junta Directiva o Directorio de la mencionada Corporación.

Comuníquese:

Dado en Quito, a 27 de Noviembre de 1958.

(f.) Jorge H. Merlo V.

Es copia, Certifico.— El Subsecretario Accidental de Gobierno,
G. Zambrano Palacios

Art. 8º—Cada vez que ocurriesen cambios en la Junta Directiva o Directorio según los Artículos 5 y 6, el Presidente lo comunicará al Ministro de Gobierno y Cultos, para los efectos previstos en el Art. 4º del Decreto Nº 212 de 21 de julio de 1937.

Art. 9º—Son facultades de la Junta Directiva o Directorio:

1º—Gobernar y administrar los bienes que adquiere para las finalidades religiosas, educativas, filantrópicas y sociales que desarrollen en el Ecuador la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día.

2º—Emplear dichos bienes y frutos en las necesidades que requieren las finalidades de la Corporación.

3º—Ejercer las acciones judiciales que fueren necesarias para la defensa y administración de dichos bienes.

4º—Establecer el reglamento interno que rija las finalidades de la Corporación y desempeñar las demás atribuciones para la buena administración de los bienes de dicha Corporación.

Art. 10 Para justificar su carácter en los actos y contratos en que interviene el Presidente presentará además del nombramiento, el certificado a que se refiere el Art. 5 del Decreto mencionado anteriormente Nº 212 de 21 de ju-

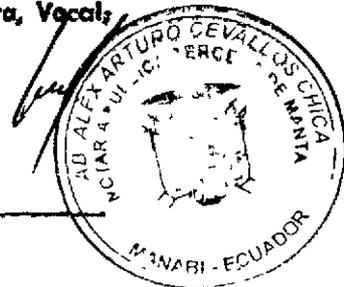
La Junta Directiva o Directorio comunicará en cualquier tiempo estos Estatutos y las modificaciones serán comunicadas por el Presidente al Ministerio de Cultos de conformidad con el Art. 4 del mismo Decreto

ESTATUTOS DEL DIRECTORIO DE LOS BIENES DE LA CORPORACION ASOCIACION GENERAL DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA.

Art. 12.—Componen actualmente la Junta Directiva o Directorio el Sr. Pastor A. M. Tillman, Presidente; Sr. Pastor Bruno W. Steinweg, Secretario-Tesorero; Pastor Segundo E. Andrade, Vocal; Pastor Emilio Arias, Vocal; Sr. Humberto Arias, Vocal; Sr. Gumercindo Mora, Vocal; Sr. Abraham Muñoz, Vocal.

(f.) A. M. Tillman,
Presidente.

(f.) Bruno W. Steinweg,
Secretario-Tesorero.



Art. 1º—El nombre de esta Corporación es "Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día".

Art. 2º—La sede y oficina principal de esta Corporación está ubicada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Art. 3º—Las finalidades de esta Corporación son de carácter religioso, educativo, filantrópico y social.

Art. 4º—El gobierno y la administración de los bienes de esta Corporación corresponde a la Junta Directiva o Directorio, con sede en Guayaquil y la misma que actuará de conformidad con las Leyes Ecuatorianas.

Art. 5º—La Junta Directiva o Directorio estará integrada por un Presidente, un Secretario-Tesorero y cinco Vocales, que serán designados cada dos años por la Asamblea General de los miembros de la Corporación.

Art. 6º—Los miembros de la Junta Directiva o Directorio podrán ser reelegidos indefinidamente y en el caso de que alguno de ellos faltare por cualquier motivo, los restantes elegirán al que deba reemplazarlo hasta el final del respectivo período.

Art. 7º—La representación legal de la Corporación la ejerce el Presidente de la Junta Directiva o Directorio.

IRON HORSE

Marca de Fábrica denominada "IRON HORSE".
Propietario: Outboard Marine Corporation.
Apoderado: Sr. I. Valencia N.
Nacionalidad: Canadiense.

Fecha de presentación de la Solicitud: 23 de 1958.

Protege: Motores de combustión interna.

Quito, a 15 de Mayo de 1958.

(f.) Edgar Cell Román,
Director de Comercio y Marcas

(1ª Publicación)



**PAGINA
EN
BLANCO**

REPELAQUA

Marca de Fábrica denominada: "REPELAQUA".

Propietario: UNION CARBIDE CORPORATION.

Apoderado: Sr. Isidoro Valencia.

Nacionalidad: Estadounidense.

Fecha de presentación de la Solicitud: Abril 14 de 1958.

Protege: Una solución de silicio (o sea de silicio) para revestimientos, baños o capas protectoras.

Quito, a 2 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,

Director de Comercio y Marcas.

(1ª Publicación)

VERBAN

Marca de Fábrica denominada: "VERBAN".

Propietario: American Cyanamid Company.

Apoderado: Sr. Dr. Antonio J. Quevedo.

Nacionalidad: Norteamericana.

Fecha de presentación de la Solicitud: 23 de 1958.

Protege: Toda clase de sustancias para usar en medicina, medicina veterinaria.

Quito, a 15 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,
Director de Comercio y Marcas.

(1ª publicación)

FALAPEN

Marca de Fábrica denominada: "FALAPEN".

Propietario: Charles E. Frost & Co.

Apoderado: Sr. Dr. Vicente Bermejo Lañas.

Nacionalidad: Canadiense.

Fecha de presentación de la Solicitud: Abril 23 de 1958.

Protege: Preparaciones farmacéuticas.

Quito, a 15 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,
Director de Comercio y Marcas.

(1ª publicación)

CUSHMAN

Marca de Fábrica denominada: "CUSHMAN".

Propietario: Cushman Motor Works, Inc.

Apoderado: Sr. I. Valencia.

Nacionalidad: Estadounidense.

Fecha de presentación de la Solicitud: Abril 23 de 1958.

Protege: Motopatines, motocicletas, triciclo a motor y otros vehículos de motor, lánchón, vehículos transportes de paquetes, asientos laterales y partes componentes para todo lo anteriormente citado.

Quito, a 15 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,
Director de Comercio y Marcas.

(1ª publicación)

FILIBON

Marca de Fábrica denominada: "FILIBON".

Propietario: American Cyanamid Company.

Apoderado: Sr. Dr. Antonio J. Quevedo.

Nacionalidad: Norteamericana.

Fecha de presentación de la Solicitud: Abril 23 de 1958.

Protege: Substancias químicas para uso en medicina veterinaria y farmacia; productos químicos.

Quito, a 15 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,
Director de Comercio y Marcas.

(1ª publicación)

MELONGEN

Marca de Fábrica denominada: "MELONGEN".

Propietario: Jhon E. de Mier, Limitada.

Apoderado: Sr. Dr. Ricardo Crespo Zalumbide.

Nacionalidad: Colombiana.

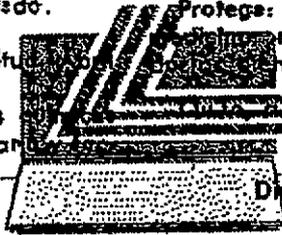
Fecha de presentación de la Solicitud: Abril 24 de 1958.

Protege: Sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, higiene, perfumeria y tocador; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, vinos y tónicos medicinales.

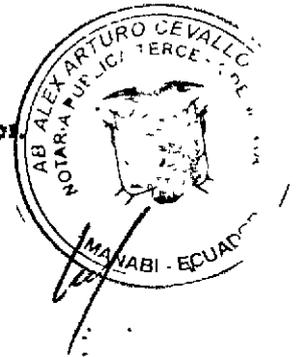
Quito, a 15 de Mayo de 1958.

f.) Edgar Celi Román,
Director de Comercio y Marcas.

(1ª publicación)



LEXIS S.A.



AB. ANDRE...
NOTARIA 14...

**PAGINA
BLANCO**

00043581



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

01961

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2016-0587-O

18 MAR 2016

Quito, D.M., 14 de marzo de 2016

Asunto: Registro de directiva Corporación de la Asociación de los Adventistas del Séptimo día del Ecuador.

Señor

Leonel Eduardo Lozano Vergara

Presidente

CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, para referirme al requerimiento realizado 18 de febrero de 2016, ingresados a esta Cartera de Estado con trámite MJDHC-F-CGAF-2016-1900-E, mediante el cual solicita la inscripción de la nueva junta directiva de la CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha; en este sentido, me permito comunicar lo siguiente:

Mediante artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo Nro. 410 de 30 de junio de 2010, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 número 5 de la Constitución de la República, transfirió a esta Cartera de Estado, las competencias relacionadas a cultos; y, por ende cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Con Acuerdo Ministerial Nro. 0093 de 23 de septiembre de 2013, el Ministro de Justicia, Derechos Humanos y cultos, aprobó la reforma integral del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, el mismo que en el numeral 2.1.1.3 determina que la Gestión de Regulación y Promoción de la Libertad de Religión, Creencia y Conciencia, tiene como misión ejecutar la normativa de registro, funcionamiento y regulación de las actividades que realizan las organizaciones religiosas dentro del territorio ecuatoriano y diseñar, implementar y promover la política pública en materia de religión, creencia y conciencia en el marco de los Derechos Humanos; y, dentro de sus atribuciones señala (...) numeral 3) "Gestionar el sistema de otorgamiento de personería jurídica, actualización de directivas, ingreso y salida de miembros de las entidades u organizaciones religiosas, certificaciones, copias certificadas, disoluciones", (...) 4. "Proponer y apoyar la gestión de políticas de protección al ejercicio de la libertad a practicar una religión, creencia o no práctica religiosa"; y (...) 16, "Elaborar y emitir informes sobre estatutos de organizaciones relacionados con las competencias del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos"; además, dentro del numeral 2.1.1.3.1. señala que productos y servicios de la Unidad de Regulación y Asesoría Jurídica en Materia de Cultos: " 14 Registros, informes jurídicos, modelos de solicitudes y trámites de las organizaciones religiosas, civiles, seccionales de derecho privado / 15. Inscripción de directorios y socios de las organizaciones religiosas, civiles, seccionales de derecho privado (...)".

Revisado el expediente, se ha podido constatar que el estatuto de la CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 97 de 27 de noviembre de 1958, realiza sus reformas a través de los Acuerdos Ministeriales Nro. 1199 de 18 de junio de 1980, 1133 de 21 de febrero de 2000 y 1410 de 14 de octubre de 2000, estatuto inscrito el 17 de octubre de 2000.

Esta organización, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto de su Estatuto vigente,

Av. Colón entre Diego de Almagro y Reina Victoria. Edif. Torres de Almagro, Quito



**PAGINA
BLANCO**

00043582



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

01961

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2016-0587-O

18 MAR 2016

Quito, D.M., 14 de marzo de 2016

determina: La "CORPORACIÓN", es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por las disposiciones de la Constitución Política del Estado, Ley de Cultos y por el Título XXIX del libro Primero del Código Civil.

Por lo expuesto, es necesario indicar que la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, es una organización social propia de las establecidas en los artículos 3y5 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas y por ende debe ser regulada por dicho Reglamento, expedido mediante Decreto Ejecutivo No.16, reformado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 739 publicado en el Registro Oficial Nro 570 de 21 de agosto de 2013.

Respecto a la solicitud de registro de la nueva junta directiva de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, electa el 6 de diciembre de 2015, período 2015-2018, y, en cumplimiento de los requisitos formales, estatutarios y legales de conformidad con el Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 16, reformado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 739 publicado en el Registro Oficial Nro 570 de 21 de agosto de 2013, la Dirección de Regulación y Promoción de la Libertad de Religión, Creencia y Conciencia del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, procede a registrar en su expediente la nueva Junta Directiva conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE:** Pablo Elías Rivas Quinde
- SECRETARIO:** Luis Fernando Muñoz Monroy
- TESORERO:** Edwin David Játiva Martínez
- PRESIDENTE MISIÓN NORTE:** Pablo Elías Carbajal García
- PRESIDENTE MISIÓN SUR:** Fredys Alexantre Guerrero Córdova
- MIEMBRO DE INSTITUCIÓN ADSCRITA:** Adriana del Pilar Comejo Marcillo
- MIEMBRO DE INSTITUCIÓN ADSCRITA:** Blanca Fabiola Cushicondor Chicaiza
- PASTOR MISIÓN NORTE:** Santiago José Bodoya Vaca
- PASTOR MISIÓN SUR:** Pedro Patricio López Pérez
- MIEMBRO LAICO MISIÓN NORTE:** Patricio Gonzalo Guevara Sarzosa
- MIEMBRO LAICO MISIÓN SUR:** Julio César Zoller Zúñiga

La representación legal, judicial y extrajudicial de la **CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**, la tiene el Presidente de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo, literal a), de su Estatuto vigente.

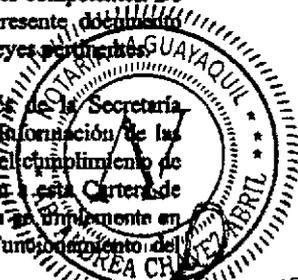
Se anexa a su expediente la lista de veinticinco (25) miembros incluidos y once (11) miembros excluidos en Asamblea General de 6 de diciembre de 2015.

La veracidad de los documentos presentados en este trámite son de exclusiva responsabilidad del peticionario, y de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento deberá ser resuelto en el ámbito interno, de conformidad a las normas del Estatuto y Leyes pertinentes.

Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo antes mencionado, el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, ejercerá la rectoría del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales SUIOS, entidad que será responsable de regular y controlar el cumplimiento de los objetivos y actividades del sistema, sin embargo, el ingreso de la documentación a esta Cartera de Estado y sus dependencias seguirá siendo a través de ventanilla, hasta que el sistema sea implementado en los plazos establecidos en las disposiciones transitorias del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas.

Av. Colón entre Diego de Almagro y Heina Victoria. Edif. Torres de Almagro, QUITO, ECUADOR

Tel: +593 2 398 5814
Fax: info@mjdhc.gob.ec
www.justicia.gob.ec



**PAGINA
BLANCO**

00043583



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

01961

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2016-0587-O

18 MAR 2016

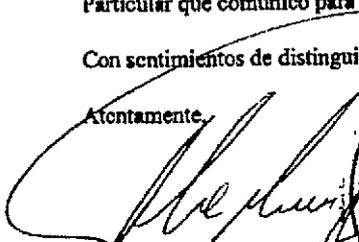
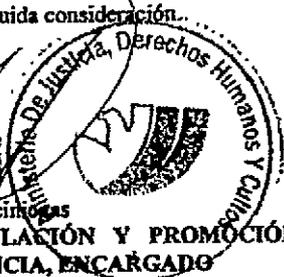
Quito, D.M., 14 de marzo de 2016

Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Alex Daniel Mora Arciniegas
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN,
CREENCIA Y CONCIENCIA, ENCARGADO

Referencias:

- MJDHC-CGAP-DSG-2016-1900-E

cc



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**PAGINA
BLANCO**



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00043584



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790127613001
CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

RIVAS QUINDE PABLO ELIAS

CONTADOR:

CAMPOS TEJERO XAVIER ERNESTO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/06/1950

FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACIÓN:

18/05/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

UBICACIÓN

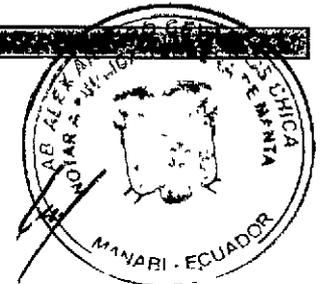
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PONCIANO ALTO Calle: MARIANO PAREDES Numero: N72-49 Interseccion: RODRIGO DE VILLALOBOS Referencia ubicación: A CINCO CUADRAS DEL ESTADIO DE LA LIGA Apartado Postal: 17-21-1908 Telefono Trabajo: 022601739 Telefono Trabajo: 022604670 Email: contacto.us@adventistas.ec Telefono Trabajo: 022607489 Telefono Trabajo: 022471146 Celular: 0999102383

DORSALO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO REDIMIBLE A LAS BOTELLAS PLÁSTICAS



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	49	ABIERTOS	26
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	23



Código: RIMRUC2016000522233

Fecha: 19/05/2016 14:34:00 PM

PAGINA
BLANCA

00043585

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

091138878-3

RODRIGO CASTRO GONZALEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVAS ROBALINO JORGE ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINDE GONZALEZ ANA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE EXERCICIO
 QUITO 2014-04-28

FECHA DE EXPIRACION
 2020-06-28

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN OBLIGADO,
 ELECCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 091138878-3 001 - 0165
 RIVAS QUINDE PABLO ELIAS
 AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
 C. B. EN LA PAZ LA PAZ
 USD: 0
 DISTRITO PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
 5434873 21/08/2017 16:22:22



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



PAGINA
BLANCO

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911388783

Nombre: RIVAS QUINDE PABLO ELIAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LUIS GUSTAVO PILOZO VELASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-066-57938



174-066-57938



N

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO.-

NOTARÍA 14
AB ANDREA CHAVEZ ABRIL

00043587

cuenta de la Mandante.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por Ignacio Castro Anchundia, abogado con Registro Profesional número cero nueve - mil novecientos noventa y cinco - ciento setenta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

Por LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR

PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 0911388783



EL NOTARIO SUPLENTE

ABOGADO TORIBIO SAUL SÁNCHEZ MORÁN
NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



**PAGINA
EN
BLANCO**

00043588



Factura: 001-101-000062219



20190901014000502

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190901014000502

NOTARIO OTORGANTE:	AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2019, (13 06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANZULES CEPEDA ROURY ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917028755
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANZULES CEPEDA ROURY ALBERTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0917028755

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901014000502



MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2019, (13 06)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901014P04796

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANZULES CEPEDA ROURY ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917028755
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901014P04796

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

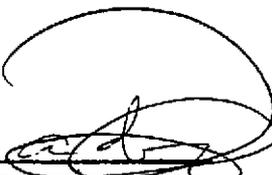


NOTARÍA 14
ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS

00043589

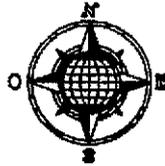
RAZÓN: ABOGADA ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL. DOY FE.- Está conforme con su original que reposa en el Libro de Escrituras Públicas del año dos mil diecisiete, de la Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, celebrado ante el Abogado Toribio Saul Sanchez Moran, Notario Suplente, en ejercicio de su titular Abogada Andrea Chávez Abril, el uno de noviembre del año dos mil diecisiete; el mismo que se encuentra a mi cargo en fe de ello confiero este **SEXTO TESTIMONIO**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el venidos de marzo del año dos mil diecinueve.- Este Testimonio corresponde a la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL OTORGA EL SEÑOR PABLO ELÍAS RIVAS QUINDE POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO**, de fecha uno de noviembre del año dos mil diecisiete y revisado el archivo a mi cargo no aparece razón al margen que este poder haya sido revocado hasta la presente fecha. - Guayaquil, veintidós de marzo del dos mil diecinueve.- La Notaria.-



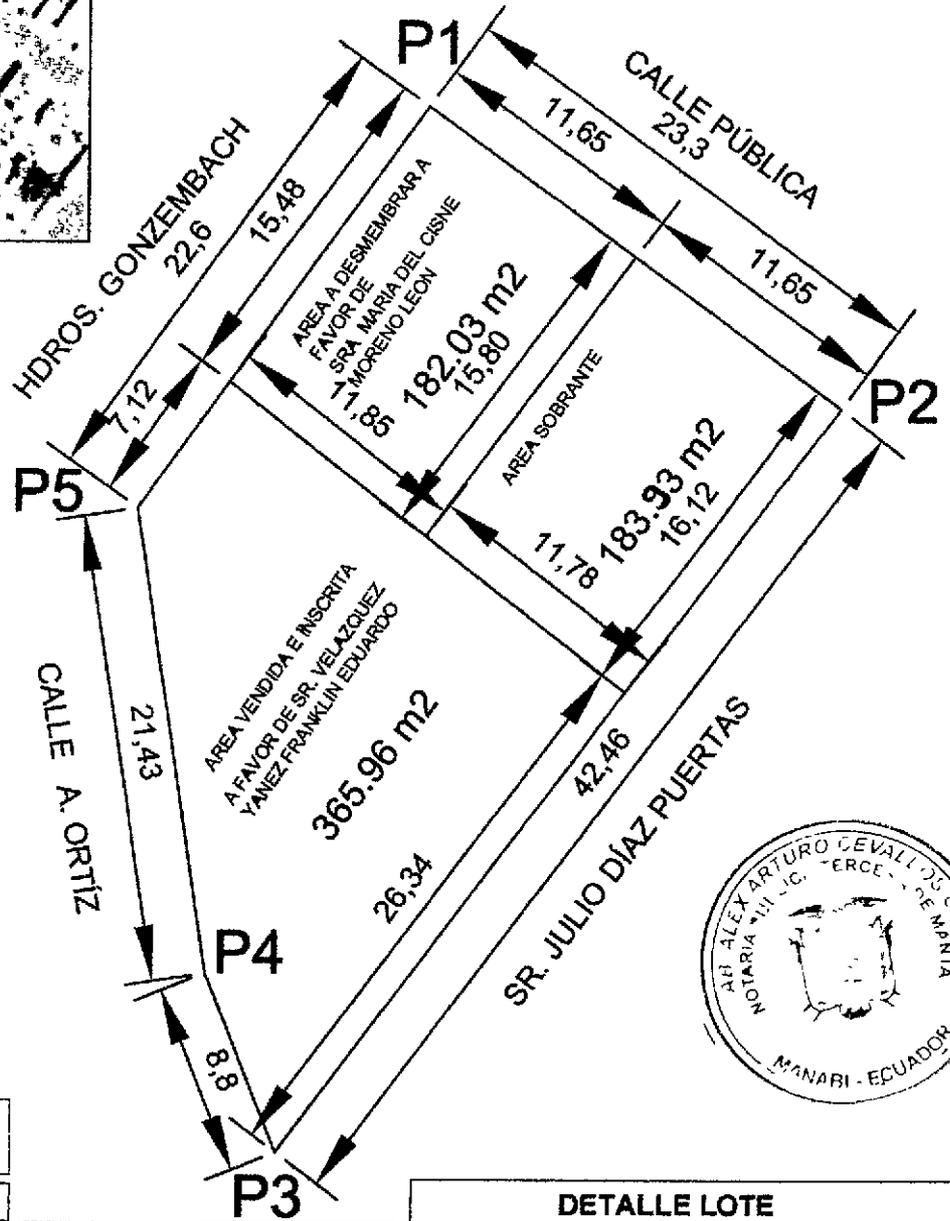

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



PAGINA
BLANCO



UBICACIÓN
 CANTON MANTA
 PARROQUIA TARQUI
 BARRIO "PABLO GONZEMBACH"
 SECTOR COLINAS DE ROCAFUERTE



CUADRO DE COORDENADAS SEGUN GPS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	0533411	9894460
2	0533430	9894446
3	0533404	9894413
4	0533401	9894421
5	0533397	9894443

GARMIN MONTANA 650
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

DETALLE LOTE	
AREA SEGUN ESCRITURA SR, JOHN QUIROZ	731,82 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SR. VELAZQUEZ YANEZ FRANKLIN EDUARDO	365,96 M2
AREA A DESMEMBRAS A FAVOR DE SRA. MARIA DEL CISNE MORENO LEON	182,03 M2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEADOR	183,83 M2

PROPIEDAD DE: **" SR. JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO "**

CONTIENE
 LEVANTAMIENTO
 PLANIMETRICO PARA
 SUBDIVISION

RESP TECNICA

 Arq Franklin Paredes Baque
 Reg Senescyt 1016-02-301833

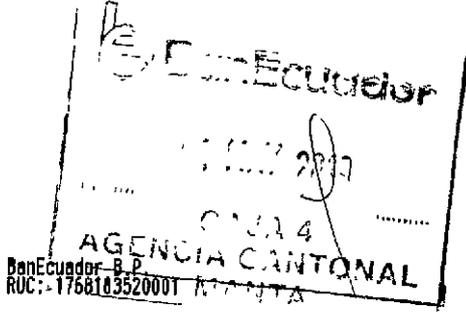
FECHA
 MAYO - 2019
 ESCALA
 1 : 330

FORMATO
 A - 4
 CLAVE CATASTRAL
 2-05-17-07-000

00043591

BanEcuador B.P.
21/05/2019 09:53:58 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 940632010
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria tercera
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

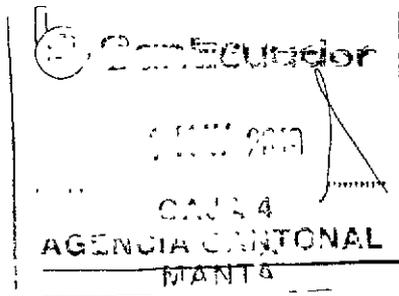
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00002075
Fecha: 21/05/2019 09:54:23

No. Autorización:
2105201901176818352000120565010000020752019095415

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



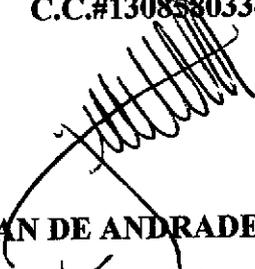
00043592

CASTRO ANCHUNDIA, con matrícula No. 09-1995-170 CNJ. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO.

C.C.#130858033-9



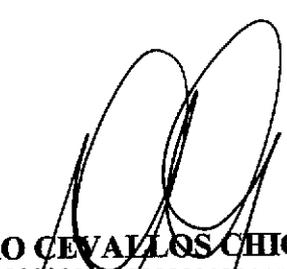

DIONATAN DE ANDRADE MONTEIRO

Pasp. # YC 446788



**APODERADO ESPECIAL CORPORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LOS
ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA DEL ECUADOR**



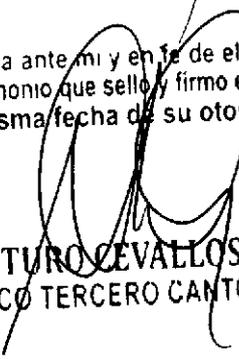

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA.

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento




AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO

EN BLANCO

00043593

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1552

Número de Repertorio: 3162

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y nueve de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1552 celebrado entre

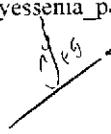
Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1790127613001	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR	COMPRADOR
1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2051707000	70991	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2051707000	60307	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto . COMPRAVENTA
Fecha 29-may / 2019
Usuario yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 30 de mayo de 2019

00043593

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1552

Número de Repertorio: 3162

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y nueve de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el numero de inscripción 1552 celebrado entre

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1790127613001	CORPORACION DE LA ASOCIACION DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA DEL ECUADOR	COMPRADOR
1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2051707000	70991	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2051707000	60307	COMPRAVENTA

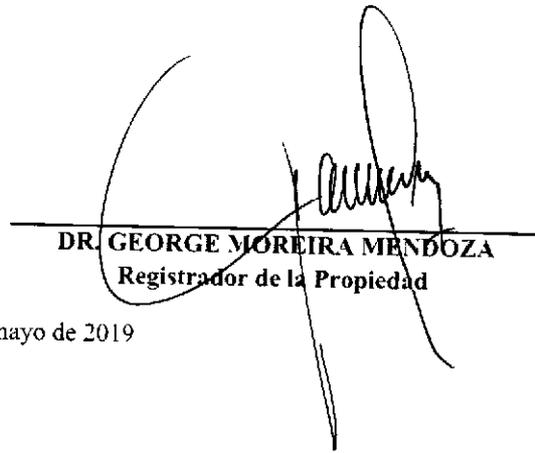
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 29-may /2019

Usuario yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 30 de mayo de 2019